



## El Departamento del Sheriff del OC informa al público cómo “conocer su límite”

**SAN CLEMENTE, CA. (12 de agosto de 2022):** El domingo 14 de agosto, el Departamento del Sheriff del Condado de Orange tendrá oficiales de policía en la Ciudad de San Clemente que educarán al público sobre cómo controlar su consumo de alcohol y “conocer su límite”.

El programa “Conozca su límite” tiene como objetivo crear conciencia sobre los peligros de beber y conducir, y lo poco que se necesita para alcanzar el límite legal para conducir un vehículo. Es ilegal que cualquier persona de 21 años o mayor conduzca con un contenido de alcohol en sangre (BAC) de 0,08% o más.

La campaña “Conozca su Límite” será de 12 p. m. a 8 p. m. en el Festival del Mar en la Ciudad de San Clemente.

Durante este tiempo, los oficiales preguntarán a los usuarios cuántas bebidas han consumido y si creen que es seguro conducir. Los oficiales invitarán entonces a los voluntarios a realizar una prueba de alcoholemia para ver si son capaces de adivinar su contenido de alcohol en la sangre (BAC). Los oficiales proporcionarán información sobre los impactos del alcohol en la capacidad de conducir, y las consecuencias de un DUI.

“El objetivo es ayudar a las personas a entender los efectos del alcohol para que puedan tomar decisiones inteligentes sobre cómo llegar a casa”, dijo el Sargento John Hopkins. “Sólo se necesita una bebida para afectar la capacidad, y por eso es importante que la gente conozca su límite”.

La altura, el peso, la ingesta de alimentos, el uso de medicamentos y/o drogas y cuánto bebe durante un período de tiempo son factores que afectan su BAC. Según el Manual del Conductor de California, toma dos bebidas consumidas en una hora por una mujer entre 120-160 libras y tres bebidas por un hombre entre 180-220 libras para estar sobre el límite legal. Una bebida se basa en 1,5 oz de licor (40% de alcohol), 12 oz de cerveza (4,5% de alcohol) o una copa de vino de 5 oz (12% de alcohol). El BAC baja a una tasa de 0,01% por cada 40 minutos entre bebidas.

El costo promedio de un delito de DUI por primera vez es de, aproximadamente, \$13.500, contabilizando los honorarios de embargos de vehículos, multas, honorarios de abogados, alzas de seguro de auto y otras penalidades. Planifique con anticipación y evite el riesgo de un DUI mediante la designación de un conductor sobrio.

Los fondos para el programa “Conozca su límite” son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad de Tráfico de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad de Tráfico en Carreteras.



###

